

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A.

En Quito, a los 19 días del mes de marzo de dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía ubicada en el Calle Juan Bautista N45-117 y José Paredes; siendo las dieciséis horas, se reúnen los accionistas de la compañía HEALTHY SWEETS INDUSTRIAL ECUADOR S.A., a saber **1.- CAMPOS GALLEGOS MAX GUILLERMO** por sus propios derechos, propietario de 660 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. **2.- MORENO DILLON ROBERTO GEOVANNY** por sus propios derechos, propietario de 230 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. **3.- JATIVA SOTOMAYOR HECTOR** por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Quienes representan el 100% de la totalidad del *Capital Social de la Compañía* y en razón de lo dispuesto en el Art. 236 en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

La presidenta de la Compañía, señorita MORENO USECHE ERIKA MICHELLE, preside la Junta General y actúa como secretario titular el señor MORENO DILLON ROBERTO GEOVANNY, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra la presidenta de la Compañía, siendo la hora establecida en la convocatoria se declara instalada la Junta General Universal, acto seguido se solicita que el secretario verifique la asistencia de los Accionistas, concordante con la lista de asistentes que ha formado, se constató que existe el quórum estatutario suficiente para iniciar la Junta General.

La presidenta solicita que se de lectura al Orden del día.

El secretario procede a dar lectura al Orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar las notas contables más balances del año 2017;
- 3) Conocer los resultados del ejercicio económico y presentación del informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 4) Asuntos varios (Accionar de la empresa y designación de Comisario -titular y suplente- para el 2018);
- 5) Lectura y aprobación del Acta.

Primero.- La presidenta de la Junta General toma la palabra y solicita que se dé lectura del informe del Gerente General de Healthy Sweets Industrial Ecuador S.A., documento que acopia las actividades de la compañía y la gestión administrativa en el ejercicio económico del año 2017. Acto seguido, se pone a consideración de los accionistas el informe, y al no existir ninguna observación, es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Segundo.- La presidenta de la Junta General toma la palabra y solicita que se dé lectura a las notas contables y al balance del año 2017. Toma la palabra el Sr. Juan Carlos Valdez, Contador de la empresa y explica sobre los movimientos registrados en las cuentas, estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias; e inmediatamente somete a consideración de los señores accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad.

Tercero.- La presidenta de la Junta General concede la palabra al Sr. Juan Carlos Valdez para que prosiga con la exposición de resultados del ejercicio económico 2017, quien manifiesta que la empresa está registrando actividades comerciales con ingresos fijos que han servido para cubrir parte de los gastos administrativos y operativos de la compañía, sin embargo en el estado actual existen cuentas por pagar.